

DOCENTE UNIVERSITARIO: UNA MIRADA A SU PRAXIS PEDAGÓGICA

Autora: Dulce Mar Montero
dulcemarmontero@gmail.com

PALABRAS CLAVE

universidad, docente universitario, praxis pedagógica

RESUMEN

La educación es el proceso más idóneo y el eje de todo desarrollo y renovación social, dado que constituye la base de formación, preparación del talento humano necesario para un país, convirtiéndose así en la acción más apropiada para el logro de la adquisición y difusión de los conocimientos requeridos, a fin de alcanzar los objetivos, es así como el Artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), señala que la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar los fines del Estado. Lo planteado motivó, el presente ensayo que tiene como propósito conocer, interpretar y comprender las teorías sobre la praxis del docente universitario y su impacto en educación, desde una visión teórica, argumentada con mis reflexiones como autora. En este sentido, se realizó una revisión documental de los señalamientos epistémicos sobre dicha praxis, a partir de las estrategias pedagógicas aplicadas para la mejora de la calidad de los procesos formativos. La metodología utilizada fue de naturaleza cualitativa, a través de una revisión documental de los teóricos versados en la temática de estudio y mi interpretación, sustentada por investigadores que han abordado dicha temática. El ensayo se concluyó con reflexiones propias, que sugieren una praxis docente sustentada en el perfeccionamiento pedagógico, con criterios de legitimación de la enseñanza y de acuerdo a las demanda de la sociedad postmoderna, que permita un desempeño de las funciones pedagógicas del docente, lo cual amerita una reevaluación del perfeccionamiento del quehacer docente consustanciado con el acto formativo.

UNIVERSITY TEACHER: A LOOK TO YOUR PEDAGOGICAL PRAXIS

Author: Dulce Mar Montero
dulcemarmontero@gmail.com

KEYWORDS

university, university teaching, pedagogical praxis

ABSTRACT

Education is the most appropriate process and the axis of all social development and renewal, since it constitutes the basis of training, preparation of human talent necessary for a country, becoming the most appropriate action for the achievement of the acquisition and dissemination of The knowledge required for the achievement of these objectives, is that Article 3 of the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela (1999) states that education and work are the fundamental processes for achieving the goals of the State. The purpose of this essay was to present, interpret and understand theories about the praxis of university teachers and their impact on education, from a theoretical perspective, argued with my reflections as an author. In this sense, a documentary review of the epistemic statements about this praxis was made, based on the pedagogical strategies applied to improve the quality of the training processes. The methodology used was of qualitative nature, through a documentary review of the theoreticians versed in the theme of study and my interpretation, supported by researchers who have approached this subject. The essay was concluded with its own reflections, which suggest a praxis supported by pedagogical improvement, with criteria of legitimation of teaching and according to the demand of the postmodern society, which allows a performance of the pedagogical functions of the teacher, which Merits a reevaluation of the improvement of the teaching task consubstantiated with the formative act.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la noción de universidad moderna, está asociada al pensamiento empírico y a los descubrimientos científicos que llegan con los avances obtenidos en todos los campos, generando impactos relevantes en el quehacer institucional, tal es el caso del fenómeno de la globalización, la sociedad del conocimiento y los avances de los sistemas de comunicación e información, aunado a los cambios emergidos con la llegada de la postmodernidad y su énfasis en el rescate del ser humano, así como de la esencia de sus valores, lo que ha originado un nuevo pensamiento sobre la evolución de las universidades en términos de innovación.

En este contexto, las transformaciones acaecidas, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, a nivel social, académico y cultural, implican una concepción distinta de la educación, como elemento fundamental para el desarrollo del ser social. Por ello, el

sistema educativo ha visto la necesidad de establecer cambios dentro de sus políticas, con miras al logro de la formación de calidad de todos los individuos, en un continuo proceso que permita formar con asertividad los profesionales que requiere el país.

Desde esta perspectiva cobra gran relevancia el docente universitario, quien a lo largo de la historia, ha venido actualizando sus estrategias pedagógicas, en aras de una praxis de calidad. En este sentido, la acción pedagógica del docente pasó de un modelo tradicional basado en la transmisión de conocimientos, a un sistema de modelos activos que promueven la comprensión y la creatividad, mediante el descubrimiento y la experimentación, gracias a la aplicación de estrategias pedagógicas que propicien el desarrollo de las habilidades cognitivas.

En este orden de circunstancias, surge el presente ensayo con el propósito de hacer una revisión documental de la praxis del docente universitario, desde una óptica

orientada a conocer, interpretar y comprender las estrategias diseñadas por el docente para la mejora de la calidad de los procesos de la gestión de los conocimientos, de manera de formar con efectividad los profesionales que requiere la sociedad actual. Para ellos se consideraron los aportes teóricos de Pogré y Merodo (2006), quienes sugieren que la praxis pedagógica es compleja y multidimensional, Levis y Cabello (2007) quienes reconocen el rol del docente para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos.

La perspectiva metodológica de esta investigación es cualitativa, puesto que se pretende, a través de una revisión documental, conocer, interpretar y comprender los señalamientos epistémicos de la praxis del docente universitario con el objeto de propiciar reflexiones sustantivas sobre la misma, sustentada con argumentos propios de la autora. El ensayo está estructurado en tres grandes partes a saber: Introducción, Desarrollo y Reflexiones, asimismo consta de las

referencias de los teóricos revisados, para apoyar las reflexiones finales.

DESARROLLO TEÓRICO

Las universidades se perciben como escenarios organizativos inmersas en una sociedad basada en el uso crítico, racional y reflexivo de los procesos de información de manera global y disponible. De ahí que dicha organización requiere hacer énfasis en el valor del conocimiento y del saber, como recursos indispensables para el manejo de las distintas esferas del quehacer humano y la generación del conocimiento.

Por ello, centra su atención en la valoración de la persona, su intelecto y el aprendizaje, como elementos dinamizadores de la organización social y económica. En tal sentido, la universidad visualiza la persona como origen del saber, en su intelecto, en tanto su capacidad para crear, consumir y poseer conocimiento, y en el aprendizaje como vehículo de creación de la propia realidad y futuro personal.

En este orden de ideas, la universidad es considerada como una

organización capacitada para la articulación de las diversas funciones que le corresponde desempeñar, para dar respuesta a la colectividad en los ámbitos sociales, económicos y políticos; con una precisa orientación hacia el desarrollo territorial con visión planetaria, de carácter endógeno, sustentable y sostenible.

Desde esta perspectiva, la universidad tiene la responsabilidad social de promover la comprensión de problemas polifacéticos con múltiples dimensiones, así como la capacidad de los estudiantes para hacerles frente, en tal sentido, asume un liderazgo social que conlleva a la creación de conocimientos de alcance mundial, para abordar retos planetarios. De allí, que la labor de la universidad y del nuevo sistema universitario esté orientado a investigar, conocer y transformar (González, 2011).

Inmersa en este contexto de cambios, la universidad requiere replantear sus objetivos en concordancia con las exigencias de la sociedad emergente, de manera que los valores que promueva permitan a

los estudiantes formarse para hacer frente a los desafíos que emergen del mundo globalizado, tal como argumentó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (2009), quien señaló que en las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, es prioritario ratificar la importancia de hacer frente a los desafíos mundiales y construir economías basadas en el conocimiento.

En este orden de circunstancias, se plantea la necesidad de una organización universitaria capaz de adelantarse a los acontecimientos y de enfrentar los desafíos emergentes de la sociedad postmoderna. En este sentido, debe ser capaz de afrontar inteligente y eficientemente las tendencias actuales, capaz de asumir los valores propios de los cambios sin perder el sentido de comunidad académica, en articulación con una sociedad que se empodera, desde la emocionalidad de la confianza y el

amor, además, a partir de su capacidad de vinculación con los diversos actores, generar iniciativas con una precisa orientación hacia un nuevo modo de desarrollo para dar respuestas a las necesidades del entorno.

En concordancia con lo planteado, la universidad trabaja en función de lograr en el individuo una formación integral iniciada en etapas anteriores, que permita el desarrollo de profesionales y técnicos aptos, críticos y cultos que requiere el país para la transformación social, logrando así su bienestar y progreso. De esta manera, la universidad dirige sus acciones en un contexto de libertad, abierto a la comunidad que garantice el logro, solución y respuesta a las necesidades de la misma.

Al respecto la UNESCO (Ob. Cit.), señala que el fortalecimiento de las “sociedades basadas en el conocimiento y en el aprendizaje significativo” depende del impulso que las naciones le den a la organización universitaria, lo planteado es reforzado por Morín (2009), cuando

expresa “abordar la realidad como proceso en continuo cambio, orden-desorden- reorganización...” siendo este el principal reto, lo cual guarda relación con lo expuesto por Jones (2001) al señalar: “La universidad es un espacio para la construcción de nuevos tejidos intersubjetivos, como ámbito de una nueva sociedad, como plataforma de los nuevos modos de producción de conocimiento, como lugar de encuentro de nuevas sensibilidades” (p. A-5).

Tomando en consideración lo antes planteado, el Artículo 3 de la Ley de Universidades (1970), declara a la universidad venezolana contemporánea, como “una comunidad de saberes”, en este sentido señala:

Artículo 3.- Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educativos anteriores; y a formar los

equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

De allí que para el cumplimiento de su misión, la Universidad requiera varias funciones, las cuales se desarrollan en procesos y actividades diversas, y que según el Estatuto Orgánico (Artículos 5 y 6. Ejusdem), son: La docencia, la investigación y la extensión; cada una de estas funciones agrupa un conjunto de actividades en torno a una unidad específica y la totalidad de éstas expresan la misión de la universidad, en este sentido:

1. La *Docencia*, es la función a través de la cual se trasmite, en el proceso académico, los conocimientos. Asimismo, se dirige la aplicación de éstos a la realidad espacio/temporal y se desarrolla la actitud heurística, se cumple a través de la Facultad y sus distintas expresiones (Escuela, Cátedra) y tiene como organismo central la Vicerrectoría Docente.
2. La *Investigación*, es la función a través de la cual se orienta la

búsqueda de conocimientos nuevos y la comprobación de los ya existentes. Su meta es la superación del acervo existente, el entrenamiento de los estudiantes/profesionales en los métodos del conocimiento y actuar sobre los problemas sociales prioritarios. Las unidades estructurales encargadas de la política de esta función y las unidades de base a través de las cuales se cumple son las Facultades y los Institutos.

3. La *Extensión*, es la función a través de la cual se vincula el conocimiento al ámbito de la realidad y del universo. Su misión es extender hacia la sociedad la actividad orgánica de la Universidad; integra en el entorno social el modelo de práctica profesional multifacética que postula la filosofía institucional. Al cumplir esta función, la Universidad le devuelve a la sociedad parte de sus aportes y recoge del seno vivo de su universo las orientaciones del saber popular, se cumple a través

de los distintos órganos estructurales, y además existe la Dirección de Cultura, a través de la cual se canalizan las diferentes actividades.

Tales funciones son desarrolladas con procesos y actividades en los niveles de Pregrado y Postgrado. En el nivel de Pregrado se realizan los estudios superiores que conducen al estudiante a obtener un título profesional, formando buenos profesionales que apliquen experta y razonadamente, técnicas y métodos útiles a la sociedad presente y futura, y que sean capaces de seguir atentamente el adelanto de sus profesiones durante toda la vida, mientras que en el nivel de Postgrado se realizan las actividades de especialización, luego de haber obtenido un título universitario ya que permiten el perfeccionamiento del estudiante para que obtenga un título adicional en un área del conocimiento específica.

Partiendo de lo expuesto, las universidades logran sus objetivos a través del trabajo de equipos

multidisciplinarios, que involucran actores institucionales que operan con lógicas distintas, que inducen a nuevas formas de contratación y asociación, con la obligatoriedad de la trazabilidad de los procesos productivos de innovación y la disponibilidad de recursos, de uso común, que resultan imprescindibles para el beneficio de la labor universitaria. Todo esto, sustentado en un liderazgo docente, que se encargue de guiar sin limitar las acciones y a la vez que canalice los cambios emergentes de la sociedad de manera que pueda generar innovación; desde esta perspectiva González (Ob. Cit.) plantea:

... la variada y cada vez más compleja demanda que la sociedad le plantea al ejercicio docente, hacen recomendable que el profesor disponga en su desempeño laboral de las competencias propias del liderazgo que le permita propiciar aprendizajes significativos en sus alumnos, inducir el cambio y la innovación en las instituciones educativas y, sobre todo, promover grupos de trabajo donde

pueda conformarse una comunidad educativa que posibilite la consistencia, coherencia de las visiones, motivaciones, compromisos de sus integrantes (p. 49-61).

De allí, que al abordar un estudio sobre la educación no se puede obviar el rol del docente, como uno de los elementos del sistema educativo más relevante, ya que es el responsable directo de la formación del ciudadano que educa. Desde esta óptica, la transformación de la realidad social, económica, política y cultural de un país, solo se logra por medio de la formación integral humanista, la creación intelectual y la integración social de su talento humano orientado directamente por el docente.

Bajo esta perspectiva, el compromiso del docente es asumir las competencias propias de un orientador, que le permita guiar, desde los espacios académicos, a sus estudiantes para que puedan asumir los desafíos que emergen en el mundo globalizado, mediante la calidad y asertividad de sus servicios.

Es allí, en la universidad, donde el docente debe promover la práctica de valores tales como la confianza, el respeto mutuo, entre otros; aspectos que favorecen tanto la satisfacción laboral individual como la colectiva, apoyándolos en su crecimiento, en medio de un clima de armonía y empatía. Asimismo, estimular e incentivar al estudiante a tomar conciencia de la importancia que aportará con su trabajo, su sentido de colaboración, participación, pertenencia y servicio, en beneficio a la colectividad.

Lo planteado implica, que el docente requiere, además de los conocimientos de su asignatura, poseer una sólida formación en materia científica-tecnológica, que haga posible la selección y combinación de las mejores estrategias para propiciar en sus estudiantes un aprendizaje de excelencia. En este contexto, el docente facilita, además del aprendizaje, el saber, investigando cómo ocurre y qué factores lo determinan, para poder seleccionar con asertividad, estrategias

apropiadas, que le permitan brindar a los educandos las herramientas necesarias para lograr un aprendizaje significativo.

Al respecto, la UNESCO (Ob. Cit.), ha admitido que solo puede aprenderse significativamente con la aplicación de estrategias didácticas, por parte de los docentes, cuyas técnicas y procedimientos propicien, orienten y faciliten el proceso de aprendizaje significativo que permita a los estudiantes, obtener el conocimiento completo de la misma y así poder transferirlos a la solución de problemas complejos.

Desde esta óptica, el organismo precitado ha reconocido el importante papel que desempeña el personal de la enseñanza superior, mediante la aprobación de una recomendación sobre el tema, en su Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, donde hace énfasis en que la formación del personal docente es fundamental, de manera que adquieran la habilidad y destreza para diseñar estrategias adecuadas, que permitan lograr una praxis docente de calidad.

En este sentido, se erigen las estrategias como formas de llevar a cabo metas, por cuanto las mismas, son conjuntos de acciones identificables, orientadas a fines más amplios y generales. Dichas acciones deben estar diseñadas con la intención de mejorar la clase para que sea más dinámica y lograr el uso de los recursos del aula y así mejorar la comprensión de los significados.

Para Bixio (citado por Ander-Egg, 2004), las estrategias son el conjunto de acciones que realiza el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica. En este sentido, la intervención docente con el uso de estrategias aplicadas a la enseñanza de determinados contenidos, va más allá de una acción transitiva, es algo más que transmitir conocimientos, significa desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes.

Desde esta óptica, la praxis docente debe estar apoyada en estrategias utilizadas como actividad reflexiva, de manera que no solo sirvan para explicar conceptos o brindar nuevos significados, sino para

planificar y promover situaciones en las que el estudiante organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice sus procesos y exprese sus pensamientos; para ello, dichas estrategias deben presentar una serie de características que permitan lograr el propósito para el cual se han diseñado. Al respecto, Amestoy y Poggioli (2005-2006), indican que toda estrategia didáctica para que sea efectiva, debe caracterizarse por:

1. Su *Intencionalidad*, que consiste en determinar en términos de procesos y resultados los contenidos que han de ser aprendidos por los estudiantes, en términos de actitudes que se espera que asuman los mismos; es decir, que contribuya al logro de los objetivos del tema o lección.
2. Su *Pertinencia*, que consiste en elegir la técnica apropiada para la edad y los intereses del estudiante y estar acordes con los contenidos y la metodología propia de la disciplina. Asimismo, ser explícitas y adecuadas al contexto e incluir mecanismo de revisión y

retroalimentación cuando sea pertinente.

3. Su *Adecuación*, que consiste en elegir estrategias cónsonas con los materiales, las actividades, la relación que el docente puede realizar entre su planificación, el proyecto institucional y el currículo.

Cada una de las características antes descritas permiten que al momento de planificar estrategias de enseñanza y aprendizaje el docente debe tener en cuenta la funcionalidad práctica de las mismas para los aprendizajes que promueve; las representaciones cognoscitivas y afectivas que los contenidos a trabajar implican para el mismo así como su gusto o disgusto por lo que enseña y el entusiasmo o el tedio que dichos contenidos significan. Desde esta perspectiva, Amestoy y Poggioli (Ob Cit), indican que para diseñar estrategias de enseñanza es preciso tomar en cuenta las siguientes fases:

1. *Analizar la audiencia de los destinatarios*: Esta fase del diseño consiste en responder la pregunta ¿quiénes son los aprendices?.

- Igualmente, definir sus intereses y determinar si están listos para aprender lo que les va a enseñar, Poggioli (2005) recomienda desarrollar un perfil de la audiencia, específicamente, su perfil motivacional y actitudinal, con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje o con las tareas académicas o actividades que debe completar.
2. *Definir los objetivos a lograr:* A partir del perfil de la audiencia, el docente o el diseñador instruccional puede determinar las necesidades motivacionales de los estudiantes, y en consecuencia establecer los objetivos para adecuarlos a dichas necesidades. Los objetivos, por lo tanto, deben redactarse en función de los estudiantes y deben especificar sus conductas relacionadas con los factores motivacionales que el docente desea observar, es decir, cuales cambio en la ejecución o en la actitud del estudiante aspira observar el docente si el estudiante alcanza este objetivo.
 3. *Diseñar la estrategia:* A partir del perfil de la audiencia, el docente o el diseñador instruccional puede determinar las necesidades motivacionales de los estudiantes, y en consecuencia establecer los objetivos para adecuarlos a dichas necesidades. Los objetivos, por lo tanto, deben redactarse en función de los estudiantes y deben especificar sus conductas relacionadas con los factores motivacionales que el docente desea observar.
 4. *Evaluar y revisar:* La fase final de este modelo de diseño para la motivación, implica que el docente pruebe las estrategias seleccionadas en la fase de diseño. Esto puede llevarse a cabo como una prueba de campo o realizarse antes de implementar las estrategias, como una evaluación formativa.

El autor precitado, enfatizó que el docente debe planificar la evaluación de las estrategias antes de llevar a cabo la instrucción, como un proceso paralelo al diseño instruccional.

Igualmente, debe observar los efectos que tales estrategias producen en los estudiantes, de tal manera de determinar las necesidades motivacionales de los estudiantes, y en consecuencia establecer los objetivos para adecuarlos a dichas estrategias. En concordancia con lo planteado, Keller (citado por Poggioli, 2005), considera que la praxis docente requiere el diseño de estrategias que reúnan las siguientes condiciones:

1. Promover la *Atención*, para involucrar a los estudiantes en el evento de aprendizaje previamente a la realización de cualquier otra actividad, usando como estrategias las siguientes: Utilizando enfoques novedosos para la instrucción, utilizar problemas que estimulen la curiosidad de los estudiantes, mantener la atención de los estudiantes variando las presentaciones instruccionales.
2. Promover la *Relevancia* de los contenidos, asegurando a los estudiantes que este evento instruccional y sus resultados están directamente relacionados

con sus objetivos personales y que están adecuados a sus necesidades. Para promover la relevancia es necesario: incrementar la percepción de la utilidad de la instrucción haciendo que los estudiantes determinen cómo la instrucción se relaciona con sus objetivos personales, ofrecer oportunidades para igualar las motivaciones y los valores de los estudiantes con ocasiones para el autoestudio, el liderazgo y la cooperación, incrementar la familiaridad diseñando la instrucción sobre las experiencias previas de los estudiantes.

3. Fomentar la *Confianza*, ya que los estudiantes deben tener disposición para involucrarse en la tarea o actividad de aprendizaje, es decir se debe desarrollar la confianza creando una expectativa positiva hacia el éxito, explicando los objetivos instruccionales, permitiendo que los estudiantes establezcan sus propios objetivos, ofreciendo oportunidades para que los estudiantes tengan éxito en el logro de los objetivos previstos,

proporcionando a los estudiantes un grado razonable de control sobre su aprendizaje.

4. Finalmente, incentivar la *Satisfacción*, ya que el aprendizaje debe generar en los estudiantes un sentimiento de satisfacción, con el fin de que desarrollen un deseo constante y continuo por aprender. La satisfacción se puede generar creando consecuencias naturales ofreciendo a los estudiantes oportunidades para utilizar las competencias y los conocimientos adquiridos, en ausencia de las consecuencias naturales, generando consecuencias positivas como los mensajes verbales o las recompensas reales o simbólicas.

En concordancia con los postulados descritos, las estrategias didácticas son el uso concreto que se hace de las metodologías, los procedimientos, y las técnicas de enseñanza, como medios para la construcción de aprendizajes significativos para el educando, por consiguiente, dichas estrategias son

de suma importancia en la praxis pedagógica del docente universitario ya que por medio de su uso el mismo puede alcanzar un avance significativo en el logro de la mayoría de las competencias de sus estudiantes.

CONCLUSIONES

En Venezuela, las condiciones socioeconómicas y el clima generado por las políticas gubernamentales han constituido un ambiente que genera inquietud y desconcierto en las organizaciones de los sectores más representativos de la vida nacional, entre ellos, de manera destacada, el sector de la Educación Superior, porque el mismo, constituye uno de los pilares fundamentales para la formación de los profesionales que requiere el país.

En este contexto, Ruiz (2000) agrega que la universidad debe asumir con asertividad las exigencias que plantea la nueva realidad del Siglo XXI, la cual ha sido objeto de amplios debates a nivel internacional, bajo la coordinación y auspicio de la UNESCO, cuyas ideas fundamentales han sido recogidas en la “Declaración

Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción”, aprobada en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París en Octubre de 1998.

En este sentido, se deben analizar algunos de los problemas que confronta actualmente la universidad venezolana y examinar algunos escenarios probables sobre los cursos de acción que podría tomar dicha institución, a partir de la comprensión de la realidad actual y futura en aras de asumir el liderazgo universitario que le corresponde. Lo planteado, influye de alguna manera en la praxis del docente universitario, dado que el mismo es el responsable del desarrollo y la producción del conocimiento en educación y desde la educación, pero sobre todo, porque lo hace consciente del fuerte compromiso de la universidad con el valor de educar y la seducción por enseñar.

De allí, que sea tarea del docente, en su labor educativa apropiarse de diferentes medios, para lograr el propósito de formar al ciudadano; y es por ello que debe

ejercer su praxis pedagógica con técnicas, métodos, recursos, elementos propios de la didáctica. Desde esta óptica, el docente universitario requiere, considerar las condiciones de enseñanza, para lo cual es recomendable la selección de estrategias, que le permitan motivar a los estudiantes para que logren su aprendizaje, de manera significativa.

Para ello, es preciso que el docente universitario en su praxis introduzca cambios en la manera de orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, para que el estudiante alcance los objetivos previstos, es eso que se debe tomar en consideración el lapso de clases, no debe tomar demasiado tiempo; apoyar los objetivos de aprendizaje con ayudas visuales, auditivas y kinestésicas, ajustarse a las limitaciones de tiempo y de recursos de los que dispone, para el desarrollo de la instrucción; diseñar estrategias compatibles con los estilos de aprendizaje de los estudiantes y con el estilo de enseñanza del docente, para que puedan ser aceptadas por la audiencia.

En este orden de circunstancias, las estrategias diseñadas por el docente en su praxis pedagógica, deben tener el propósito de contribuir a mejorar la comprensión y la profundización del tema de interés; estar dirigidas a satisfacer una condición, estimular el desarrollo cognitivo y la estructuración de esquemas o patrones de pensamiento. Es tal sentido, dichas estrategias didácticas diseñadas deben reflejar el estilo de enseñanza del docente, y lograr canalizar aquellos comportamientos que permitan producir determinadas competencias (o no) en los estudiantes.

Asimismo, el docente universitario en su praxis pedagógica, debe emplear un tipo de estructura comunicativa en la clase, que propicie la participación, lo cual se logra si las estrategias promueven un modo de presentar los contenidos de aprendizaje, atendiendo a la significación lógica que habrá de tener el material, así como también la significación psicológica que los estudiantes estén en condiciones de

atribuirle; la consigna con la que los acompaña debe ser clara, de manera que asuma un mensaje abierto que el estudiante puede completar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E. (2004). **Para Mejorar la Capacidad Operativa**. Buenos Aires, Argentina. Editorial Brujas.
- González, J. (2011). **Elementos para la Construcción de un Modelo de Gestión Académica en el Nivel Medio Superior y Superior en la Comunidad del Conocimiento**. Distrito Federal, México. Plaza y Valdés Editores (Paginas 49-61).
- Jones, O. (2001). **Formación del Profesor para el Cambio Educativo**. Caracas, Venezuela. Editorial Eneva.
- Levis, D. y Cabello, R. (2007). **Medios Informáticos en la Educación a Principios del Siglo XXI**. Buenos Aires, Argentina. Editorial Prometeo.
- Ley de Universidades (1970)**. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Número 1.429 (Extraordinaria) de fecha 08 de Septiembre de 1970.
- Martínez, M. (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. Distrito Federal, México. Editorial Trillas.

Morín, E. (2009). **La Cabeza Bien Puesta. Repensar la Reforma, Reformar el Pensamiento.** Buenos Aires, Argentina. Nueva Versión. SAIT.

Poggioli, L. (2005). **Estrategias de Apoyo y Motivacionales.** Caracas, Venezuela, Fundación Polar.

Pogré, P. y Merodo, A (2006). **La Experiencia de Formación Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Modelos Innovadores en la Formación Inicial del Docente.** Santiago de Chile, Chile. Publicaciones de la UNESCO.

Ruiz, C. (2000). **La Universidad Venezolana en una Época de Transición.** [Documento en Línea] Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/compendium7/Epoca%20de%20Transicion.htm> [Consulta Febrero, 20-2017].

UNESCO (2009). **Modelos Innovadores en la Formación Inicial Docente.** Santiago de Chile, Chile.

UNESCO (1998). **Informe Delors. Conferencia Mundial de Educación Superior.** Paris, Francia.